

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
(CNEE)**
**Auditoría a los Estados Financieros con el Dictamen
de los Auditores Independientes**
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009



Dictamen de los Auditores Independientes

Honorable
Junta de Comisionados
Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)
Guatemala, C. A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) los cuales comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y egresos, de superávit presupuestario y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) de acuerdo con las políticas y prácticas contables establecidas para entidades Gubernamentales.

Responsabilidades de la Administración de los Estados Financieros:

La administración de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) es responsable por la preparación de los estados financieros de conformidad con las políticas y prácticas contables de los Principios de Contabilidad para Entidades Gubernamentales y por el establecimiento del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libre de errores importantes, ya sea a causa de fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planificar y realizar la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría involucra realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros ya sea debido a fraude o error.

Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE). Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

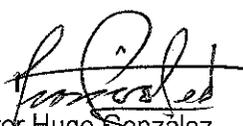
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin Salvedad:

En nuestra opinión, los estados financieros de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, de conformidad con las políticas y prácticas contables de los principios de contabilidad para entidades Gubernamentales.

Base de la Contabilidad y Restricción sobre Distribución o Uso del Informe de los Auditores Independiente:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2.a) a los estados financieros, que describe la base de la contabilidad. Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base de Principios de Contabilidad para Entidades Gubernamentales, los cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Como resultado, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado exclusivamente para la Junta de Comisionados de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) y no deben ser distribuidos para otros fines.


Lic. Víctor Hugo González
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2318

Guatemala, 20 de enero de 2011

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CNEE)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre

(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	2010	2009
Corriente		
Caja y bancos (nota 4)	13.642.992	19.054.067
Cuentas por cobrar (nota 5)	1.104.790	1.067.985
Cuentas por liquidar	672	500
Otras cuentas por cobrar	16.532	-
IVA por cobrar	117.517	117.918
Suma el activo corriente	<u>14.882.503</u>	<u>20.240.470</u>
No corriente		
Propiedad y equipo neto (nota 6)	<u>5.581.470</u>	<u>6.852.811</u>
Depósitos por arrendamientos	<u>61.583</u>	<u>61.583</u>
	61.583	61.583
TOTAL DEL ACTIVO	<u>20.525.556</u>	<u>27.154.864</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Corriente		
Cuentas por pagar (nota 7)	1.756.024	2.171.203
Cuentas por liquidar IGSS	159.277	155.382
Préstaciones laborales (Aguinaldo, Bono 14 y Vacaciones)	644.484	622.347
Suma el pasivo corriente	<u>2.559.785</u>	<u>2.948.932</u>
No corriente		
Indemnización y vacaciones por retiro (nota 2f)	<u>6.670.294</u>	<u>5.881.125</u>
TOTAL PASIVO	<u>9.230.079</u>	<u>8.830.057</u>
PATRIMONIO		
Superavit presupuestario	<u>11.295.477</u>	<u>18.324.807</u>
TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	<u>20.525.556</u>	<u>27.154.864</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**CERTIFICACIÓN DE LEGALIDAD DE LAS ACCIONES
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

Honorable
Junta de Comisionados
Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)
Guatemala, C. A.

Fuimos contratados para certificar la legalidad de las acciones de la **Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a las políticas internas implementadas por la administración de la Comisión. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la **Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)**, y hemos emitido nuestro informe sin salvedad de fecha 20 de enero de 2011.

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) y las políticas internas implementadas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE). Dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución del examen para obtener una razonable certidumbre de que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) ha dado cumplimiento a los procedimientos y las leyes y regulaciones aplicables. La auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la apropiada evidencia. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Certificamos la legalidad de las acciones, tomadas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) dadas las circunstancias de sus operaciones, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Este informe de los auditores independientes es únicamente para información y uso de la **Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)** y no debe ser usado para ningún otro propósito.


Lic. Víctor Hugo González
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA - 2318

Guatemala, 20 de enero de 2011

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (CNEE)

Anexo I: Ejecución presupuestaria consolidada de ingresos

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

Cifras expresadas en Quetzales

No. CUENTA	NOMBRE	APROBADO	E J E C U T A D O			VARIACION	% EJECUTADO
			ACUMULADO	DICIEMBRE	TOTAL		
11.0.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS						
11.2.00	Tasas						
11.2.40	Sobre el Comercio	24,870,731.00	24,177,329.83	2,120,994.60	26,298,324.43	1,427,593.43	106%
11.6.10	Multas originadas en ingresos no tributarios	9,000,000.00	6,427,771.38	1,685,865.48	8,113,636.86	(886,363.14)	90%
	Otros Ingresos	-	7,862.76	-	7,862.76	7,862.76	100%
15.0.00	RENTA A LA PROPIEDAD						
15.1.31	Intereses por depósitos internos.	300,000.00	927,846.17	74,317.54	1,002,163.71	702,163.71	334%
23.1.00	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						
23.1.10	Disminución de disponibilidades de caja y bancos	13,957,604.79	13,957,604.79	13,957,604.79	13,957,604.79	-	100%
	TOTALES	48,128,335.79	45,498,414.93	17,838,782.41	49,379,592.55	1,251,256.76	103%